

	Ptas.	Cts.
En el extranjero (Unión Postal)	1'25	2'25
Ultramar.	0'50	0'50

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts

Sulfato de cobre de superior calidad. ALZAMORA Hermanos. San Miguel, 61 y 63

Diamantes Americanos

Paseo del Borne

Vende las novedades, caprichos y baratara; pendientes, alfileres, cadenas, sortijas, botonaduras, montado en oro, plata, plaqué de oro y níquel.
Variedad en petacas, carteras, tarjeteros, monederos, albums, fosforeras, mecheros-relámpago y mágico, máquinas para hacer cigarrillos: la pistola, al eléctrico y al rápido; navajas, tijeras, rosarios é infinidad de artículos imposible de enumerar.

EL TESORO DE LA VISTA

A OCHO pesetas gafas y lentes de legítimo cristal de roca de primera, 1.000 pesetas al que pruebe que no es roca natural; de agua desde 1 peseta; armazones de oro desde 25 pesetas, de plata sobredorada desde 8 pesetas, níquel dorado á 5 pesetas, gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nácar, marfil, piel y níquel, desde 4 50; también se hacen composturas á precios muy económicos; aproveched la ocasión; todo muy barato, estará en esta por muy pocos días.

Visita la exposición: Paseo del Borne
DIAMANTES AMERICANOS

Oficiales zapateros

Se necesitan en la fábrica de calzado de Santa Catalina, calle Caro, 11.

PÉREZ GALDÓS

"TRISTANA"

OBRA NUEVA

Esta preciosa obra, tan dignamente juzgada por la prensa de Madrid y la de provincias, se halla de venta en la librería de Amengual y Muntaner al precio de

TRES PESETAS

La vida futura

Conferencias del Dr. D. Juan Barceló Pbro.

I

Las notables conferencias pronunciadas en la Iglesia de San Cayetano por el joven é ilustrado sacerdote Dr. D. Juan Barceló, fueron escuchadas con avidez por el selecto auditorio, masculino en su mayoría, que acudió á oír las y han logrado despertar la curiosidad de los demás.

Para satisfacerla nos hemos procurado de las mismas el extracto más fiel y auténtico que nos ha sido posible, revisándolo el mismo Sr. Barceló. Así nos será posible ofrecer á nuestros lectores y al público, una idea aproximada de las indicadas conferencias, empezando hoy por la Certidumbre de la vida futura.—Su necesidad y el dictamen interior de la conciencia que nos la persuada.

Por esta verdad empezó San Pablo á anunciar la fé en el Aereopago; por ella empezaron los hombres apostólicos á poner los primeros cimientos de la doctrina evangélica entre las naciones infieles y corrompidas; por ella nosotros sacerdotes de Jesucristo, después que la plenitud de las naciones ha entrado en el seno de la Iglesia, preparamos á los fieles para esta gran esperanza. La falsa incertidumbre de la otra vida: primer fundamento de los incrédulos para atacar esta dogma católico. Incertidumbre sospechosa por razón del principio de que procede. ¿Cómo se ha formado esta incertidumbre el impío? El impío empezó á vivir en la tierra adorando como adoran los demás hombres un sér supremo, respetando sus leyes, temiendo sus castigos y esperando sus promesas.

¿De qué proviene que ya no conoce á Dios, que el infierno le parezca una preocupación, la otra vida una quimera y el alma un aliento que perece con el cuerpo? La raíz de la incredulidad está en el desorden del corazón; los hombres probes, veraces, sobrios y castos creen en Dios y esperan la eternidad. Si ha habido en el mundo algunos ímpios que parecían prudentes, era ó porque ocultaban mejor sus desórdenes para dar más crédito á su impiedad, ó porque saciados de los deleites habían llegado á esta falsa templanza; consuelo grandísimo para el católico saber que es preciso renunciar á las buenas costumbres y á todos los pensamientos levantados de la

humanidad antes que perder la fé y deja de ser hombre para no ser cristiano! Esta incertidumbre del impío, sospechosa en su principio resulta insensata por las razones en que se funda; para destruir el dogma de la vida futura se necesitan argumentos muy decisivos y convincentes. ¿Cuáles son éstos? No sabemos lo que pasa en el otro mundo, el justo muere como el impío y ninguno vuelve de allá para decirnos cuál de los dos se engañó. ¡Oh hombre! No te hagas tan infimo; una sola duda basta para hacerte impío y no han de bastar todas las pruebas de la religión para hacerte fiel? La religión proclama la realidad de la vida futura fundada en el texto infalible de las divinas escrituras, libro que sin contradicción merece la mayor creencia; en la palabra viva de los hombres apostólicos, justos y milagrosos que derramaron por ella su sangre; en el cumplimiento de las profecías, única señal de verdad que no puede imitar la impostura, y en la tradición de todos los siglos que van heredando este depósito de las generaciones pretéritas para presentarlo íntegro á las generaciones futuras. Es decir: en unas pruebas que aun cuando no fueran ciertas á lo menos son verosímiles. Ahora bien: ¿cuál de los dos es el crédulo? El impío que no cree en la vida futura sin más fundamento que su desconfianza ó el fiel que apoya su creencia en lo que tiene por lo menos más verosimilitud entre los hombres? Pero pasemos más adelante. Aun cuando la duda del impío respecto de la otra vida tuviera algún fundamento, su recóndito instinto de nobleza debería á lo menos inspirarle el deseo de la realidad de la vida futura. Esta misma incertidumbre es terrible por sus consecuencias. Si todo termina acá ¿porqué no somos felices?

La tierra no es nuestro propio lugar; fuimos hechos para el cielo; nuestro corazón es mayor que el mundo, la tierra no es nuestra patria y todo lo que no sea Dios es nada para nosotros. Si todo muere con el cuerpo, ¿quién pudo persuadir á todos los hombres que su alma era inmortal?

¿Porqué esta idea tan extraordinaria ha llegado á ser la idea de todos los hombres? esta idea tan opuesta á los sentidos no ha podido hallar inventor en el mundo y atrae hacia sí la docilidad universal en todos los pueblos. La sociedad de los hombres, las leyes que nos rigen y las obligaciones que nos unen están fundadas en la verdad de la vida futura; si todo muere con el cuerpo las máximas de la equidad, del honor y del reconocimiento no son más que errores vulgares, porque no debemos obligación alguna á unos hombres que nada son para nosotros, que viven hoy para caer mañana en la nada y acabarse para siempre; si todo muere con nosotros, los dulces nombres de padre, hijo, amigo y esposo son unos nombres fabulosos y unos vanos títulos que nos divierten.

Nuestros padres ya no existirían, nuestros hijos no serían nuestros sucesores porque la nada no produce efecto alguno, el sagrado lazo del matrimonio no sería más que una unión brutal de la que casual y fortuitamente resultarían unas criaturas semejantes á nosotros, pero que no tendrían nada de común más que la nada.

Si todo muere con nosotros, en fin, la sucesión de nuestros antepasados sería quimérica, los cuidados de la fama serían frivolos, el honor que se tributa á la memoria de los hombres iustres sería un error pueril, la religión de los sepulcros una ilusión vulgar, las cenizas de nuestros padres, vil polvo que á nadie pertenecería y las últimas voluntades de los que mueren tan sagradas aun entre los pueblos más bárbaros, no serían más que el último sonido de una máquina que se deshace. A esto se reduce la sublime filosofía de los ímpios; esta es la consecuencia última, pero lógica, de la negación del dogma de la vida futura.

NOTICIAS

Del Extranjero

Su Santidad ha ofrecido la cantidad de 10.000 francos para el monumento que va á erigirse al Dante, y además un magnífico retrato del gran poeta. El monumento se erigirá en la ciudad de Ravena.

El *Daily Chronicle* publica un telegrama de Roma diciendo que los cardenales eligieron al Dr. Vaughan, obispo de Salford, para arzobispo de Westminster en reemplazo del difunto cardenal Manning.

El Papa al conocer la decisión dijo que estaba muy complacido de esta elección, que se hallaba por completo conforme á sus deseos.

Esta noticia ha sido muy bien recibida en Londres.

En Italia se trata de establecer el divorcio en una forma análoga á la adoptada en Francia.

El proyecto, debido á la iniciativa de un diputado, se discutirá la semana próxima y tropieza con viva oposición en la Cámara.

El día 27 se sintió en Arica (Perú) un terremoto seguido de una inmensa nube de polvo, que causó la consternación de aquellos habitantes. El sacudimiento subterráneo se sintió también en Valparaiso y Santiago.

Tomamos de una pastoral del Cardenal Lavignerie curiosos datos sobre los progresos del Catolicismo en la regencia berberisca de Túnez. Hay ahora en ella 100 mil católicos, incluyendo el ejército francés. Hace pocos años sólo se contaban 10 parroquias; hoy existen muchas más; hay dos Seminarios y tres palacios arzobispales. Van á comenzar las obras de la catedral de Cartago. En Túnez están abiertas siete escuelas católicas y se desarrollan más cada día las instituciones de beneficencia y caridad. Se han establecido las Conferencias de San Vicente de Paúl, y allí ha nacido la famosa Orden religiosa de los *Padres Blancos*.

The Times publica un despacho de Buenos Aires diciendo que el gobierno argentino ha aceptado el ofrecimiento de los Estados Unidos, en virtud del cual éstos se comprometen á proteger á la República Argentina y á garantizar su integridad, no sólo contra Chile y el Brasil, sino también contra toda otra ingerencia extranjera.

El mismo periódico asegura que los Estados Unidos están dispuestos á facilitar al Perú los fondos necesarios para pagar la indemnización de guerra que todavía debe dicha República sudamericana, y que en cambio obtendrán el derecho de establecer una estación naval en Chimbote.

Toda la prensa francesa aplaude unánimemente las medidas de rigor adoptadas por el poder legislativo, celebrando las reformas introducidas en el Código. Los periódicos que atacaron tan rudamente al Gobierno por los sucesos de Fourmies y de Monceau les Mines, son los primeros en tributar sus aplausos á la Cámara por las modificaciones legales á que han dado pie los atropellos anarquistas.

Las nuevas disposiciones que se incluyen en el Código, son las siguientes:

«Art. 435. Sufrirán la pena de muerte,

con arreglo á lo preceptuado en el artículo anterior, todos aquellos que hayan destruido voluntariamente, en todo ó en parte, ó hayan intentado destruir, por medio de minas ó cualesquiera sustancias explosibles, los edificios, habitaciones, diques, caminos, barcos de vela ó de vapor, vehículos de toda clase, almacenes, fábricas y sus dependencias, puentes, vías públicas ó privadas, y en general todos los bienes muebles ó inmuebles de cualquier género que sean.

»El hecho de depositar con intención criminal en la vía pública ó privada un aparato explosivo, será considerado como tentativa del asesinato premeditado.

»Art. 436. La amenaza de incendiar ó de destruir por medio de una mina ó de una sustancia explosible los objetos comprendidos en la enumeración del art. 435 del Código penal, será castigada con la pena impuesta á la amenaza de asesinato con arreglo á lo prescrito en los artículos 305, 306 y 307.»

Su Santidad ha recibido en audiencia privada al Sr. Iswolski y á su esposa. El objeto de la visita del encargado de Negocios de Rusia en el Vaticano, ha sido la mutua felicitación por haberse terminado felizmente el largo conflicto que á propósito del nombramiento de algunos Prelados católicos existía entre la Santa Sede y el imperio moscovita.

Un reo de muerte, de nacionalidad italiana, condenado por el delito de asesinato, acaba de ser ejecutado en Nueva-York por medio de la electricidad, pero no sucumbió hasta la cuarta descarga.

El gobierno francés ha adoptado enérgicas medidas para reprimir el contrabando por el lado de Andorra.

Se trata de prohibir la franquicia de aduanas de que disfrutaban en Francia los productos de aquella diminuta República, á fin de evitar que dicha franquicia sirva de pretexto para introducir productos españoles.

Ha fallecido el barón Gustavo de Boustelken, en las islas de Hyeres, suegro del barón Rodolfo de Reding Biberegg, organizador del *Piusverein*, ó asociación de Pio IX en Suiza. Estas familias se hallan emparentadas con la del Cardenal Lavignerie.

El gobierno alemán ha enviado instrucciones á su representante en Lisboa á fin de que apoye resueltamente á los tenedores de la Deuda portuguesa, no permitiendo en manera alguna que se mermen los intereses de la Deuda exterior de Portugal sin previo acuerdo entre el gobierno y los tenedores.

El secretario de Negocios Extranjeros de Alemania, hablando en el Parlamento sobre el indicado asunto dijo que esperaba que en lo sucesivo fuesen más prudentes los alemanes que emplean sus capitales en países como Portugal.

Según dice la *Poste* se multiplican las noticias anunciando excursiones en globo que, partiendo de Alemania, franquean la frontera polaca. De los centros industriales de las fronteras de Soovonis, Dubrowa y Stremeazia dicen que todos los días pasan globos cargados de viajeros. A las nueve estos globos se iluminan y arrojan en torno una luz muy intensa que parece ser luz eléctrica, producida por aparatos que sirven al mismo tiempo de motores. Estos globos llevan por lo general la dirección Nordeste. Al partir de la Silesia prusiana su marcha es tranquila y uniforme; lo que indica que van dirigidos. Por la tarde pasan la frontera, llegan á media noche á Stremeazia y vuelven á Prusia por la mañana. La mayor parte de los periódicos de Varsovia hablan de estas excursiones en globo.

A propósito del globo dirigido que se ha visto recientemente en Dombrowa (Polonia) un despacho de San Petersburgo, que publicó el *Times*, dice que se está en la persuasión de que los departamentos de la guerra en Francia y Alemania poseen apa-

ratos que permiten dar dirección a los globos.

A propósito de matches, uno tan interesante como desatinado, se ha verificado uno de estos últimos días en Burdeos, entre un ciclista y un caballo trotador, enganchado.

El trayecto era de seis y medio kilómetros, y la salida se efectuó a las dos en punto de la tarde y con un tiempo infernal; había cuatro o cinco centímetros de barro.

La carretera escogida fué la de Langon.

Hasta el kilómetro cuatro la ventaja fué de parte del ciclista, perdiéndola al subir una cuesta muy pronunciada, de un kilómetro de longitud; a pesar de esto, aun le quedó alguna energía, puesto que casi volvió a igualarse con el trotador, siendo ganado por algunos metros.

Es de esperar que el ciclista tome la revancha a la primera ocasión.

Sirva de lección a los que apuestan en malas condiciones.

En Alemania acaba de ser elegido diputado del Reichstag un cantante de café-concierto llamado Hoffman.

Hoffman es una especie de Paulus que goza de mucha popularidad y que, como el artista francés, ha cultivado principalmente el género de las canciones patrióticas.

El nuevo diputado ha sido elegido por los votos de los socialistas.

En España, aunque no hemos ido tan lejos hoy algún precedente: el de haberse presentado candidato un famoso matador de toros.

El Consejo superior de Industria y Comercio de Bélgica va a ser convocado en breve para discutir y acordar las bases sobre las que se han de fundar las negociaciones con España para concertar un convenio comercial entre ambos países.

Las noticias que se reciben de Italia son desconsoladoras. A consecuencia de la crecida de algunos ríos se han inundado muchas tierras, quedando completamente interrumpidas las comunicaciones. Los daños son muy considerables, pues la mayor parte de las cosechas han quedado destruidas.

La policía de París se ocupa en hacer pesquisas para averiguar el paradero de las cantidades de dinamita que Ravachol tenía en su poder y que éste se niega a manifestar donde se hallan.

En Hamburgo se ha incendiado un gran almacén de productos químicos, habiendo quedado reducido a cenizas el edificio y los géneros.

Telegrafían de Belgrado manifestando que ha quedado constituido el nuevo ministerio bajo la presidencia de M. Pachitch.

En Berlín ha sido detenido en medio de la calle, el diputado socialista señor Kuhnner. Algunos transeúntes que se dieron cuenta del hecho produjeron un alboroto; pero el detenido no opuso ninguna resistencia a los agentes. La detención del señor Kuhnner es debida a acusársele de los delitos de lesa majestad y de blasfemia.

Dícese que el ex-canciller Bismarck proyecta visitar dentro de breve tiempo al señor Crispi. El día de su cumpleaños el ex-canciller obtuvo una inmensa ovación. Por su casa de Friedrichsruhe desfilaron aquel día más de cuatro mil personas. También recibió felicitaciones de los principales personajes del imperio alemán.

Telegrafían de Nueva York que ha ocurrido una terrible explosión en una fábrica de dinamita de Sterling, causando grandes destrozos y la muerte de seis operarios.

Un tren de la línea de Avignon descarriló cerca de Cavaillon. La máquina volcó el tender, aplastando al fogonero. Únicamente resultaron heridos el maquinista y un viajero.

Un centinela de Berlín, que pretendió detener a dos obreros que le insultaban, se vió arremetido por éstos a cuchilladas y se dieron luego a la fuga. Entonces el centinela disparó el fusil, y la misma bala hirió gravemente a los dos obreros.

Dicen de París que la mujer del anarquista Chamartín ha sido puesta en libertad, gracias a las revelaciones que ha hecho respecto del complot tramado por los anarquistas. Por las mismas razones se pondrá también en libertad a Chamartín, el cual será protegido por la policía para evitar cualquier venganza que contra él intenten los anarquistas. Estos están muy irritados de las denuncias hechas por Chamartín y su mujer.

La policía sigue buscando activamente al anarquista Mathieu, cómplice de Ravachol.

Créase que se recompensará al agente Laurant con 2.000 francos y a Sherot con una medalla de plata.

En los alrededores de París se ha descubierto una fábrica clandestina de dinamita que existía desde hace unos seis meses dirigida por un anarquista fugado y que había sido preso a consecuencia de los últimos acontecimientos. La policía lo está buscando con gran actividad.

En todo el Norte de los Estados Unidos y principalmente en Chicago y Karuzas un violentísimo ciclón ha causado destrozos enormes, asolando los campos y reduciendo a ruinas varias ciudades. No es posible dar una idea de la fuerza del huracán y mucho menos de sus horribles efectos. Se cita, como ejemplo, el descarrilamiento de un tren que iba a toda máquina. El viento volcó además algunos vagones resultando heridos y contusos muchos viajeros.

Conócense algunos detalles de la conspiración descubierta en Buenos Aires de que nos dió cuenta el telégrafo. Proponíanse los conspiradores atacar contra la vida de Pellegrini, Roca y Mitre y proclamar la dictadura de Alem. En algunos círculos radicales se han encontrado bombas explosivas que se supone estaban destinadas a servir a los revolucionarios. A los conspiradores detenidos se les acusa del crimen de alta traición, pero serán juzgados por los tribunales ordinarios.

Telegrafían de París que quinientos obreros de la fábrica de armas de Trullas, han recibido la orden de cesar sus trabajos desde primeros de mayo.

Las noticias oficiales, confirman las particulares relativas a la importancia de la nueva revolución en la República de Venezuela. Es indudable que el general Crespo, jefe del movimiento insurreccional, ha reunido numerosas, aunque heterogéneas fuerzas. Los revolucionarios han derrotado a una pequeña división que envió el gobierno para combatirlos.

En Saint Claude ha sido detenido el anarquista Regad, quien intentó suicidarse al ser preso, gritando: «¡Viva la anarquía! ¡Antes la muerte que caer vivo en vuestras manos!» echándose al suelo en donde se inflirió fuertes contusiones. Se le trasladó al hospital, en donde es objeto de una severa vigilancia.

Se ejerce mucha vigilancia en los teatros de Londres, en vista de los propósitos revelados por los anarquistas de producir explosiones en dichos edificios durante la representación.

Todos los anarquistas extranjeros que han llegado a Inglaterra huyendo de la persecución de Francia son objeto de la más activa vigilancia por parte de la policía secreta.

El Gobierno inglés no crea, sin embargo, que ha llegado el caso de adoptar medidas excepcionales.

De las Provincias

El temporal:

En Jerez las inundaciones han causado grandes daños en los campos, ahogándose gran parte del ganado.

—En Valencia los frios intensos que se han dejado sentir han causado perjuicios a la agricultura.

La cosecha de naranja ha sufrido mucho con los pedriscos y las heladas.

—En Alcoy ha nevado en gran cantidad soplando un viento huracanado.

—En Murcia las heladas han ocasionado daños en los campos, principalmente en las moreras, alimento de los gusanos de seda.

—En Vitoria, Burgos, Soria, Oviedo y otras provincias del Norte la nieve ha caído en tan gran cantidad, que los caminos se encuentran interceptados.

Los republicanos de Barcelona celebrarán varios meetings en el Teatro Principal para preparar la elección de Gracia.

En el puerto de Barcelona se ha incendiado el vapor de acero *Naut Gerynaut*, que llegó procedente de Savannah con cargamento de algodón.

Según comunican de Valencia, una gitana que tenía relaciones ilícitas con un gitano viudo a consecuencia de una revertera que tuvo con él se apoderó el jueves último de un niño de cinco meses, hijo de su amante, que criaba una nodriza residente en el barrio de Ruzafa.

La gitana marchó con el niño al pueblo de Liria y pernoctó en una posada.

A las altas horas de la noche, cuando todo el mundo dormía y cuando nadie po-

día observarla, la gitana salió de su habitación, se dirigió a un estercolero que hay cerca de la posada y allí degolló a la inocente criatura, a la que enterró después.

En Palencia se inició hace algunos días un incendio que, si bien tuvo poca importancia, produjo la muerte de dos niñas de tres años que perecieron abrasadas, causando también graves quemaduras en las manos a la madre de una de aquellas.

Se cree que el incendio lo produjeron las criaturas jugando en un cobertizo en que había paja.

Dice un periódico de Oviedo:

«Nos aseguran que desde hace algunos días han llegado a nuestra provincia varios trabajadores extranjeros que recorren los centros fabriles en son de propaganda para preparar la fiesta de 1.º de mayo.»

En Betanzos (Galicia) ha sido encontrado un manuscrito titulado «Ordenanzas de Betanzos» sancionadas y formuladas por los reyes católicos D. Fernando y doña Isabel en el año de 1490, que fueron confirmadas por don Felipe II en 1591.

Es de gran interés para la Historia de Galicia tal documento que dice que la confirmación esta «dada en Madrid a siete días del mes de mayo de mil quinientos noventa y un años.»

La promulgación fué hecha «en la ciudad de Betanzos a seis días del mes de Octubre de mil y quinientos é noventa y un años, con son de atambor, altas é inteligibles voces en las calles y cantones públicos de esta ciudad fueron pregonadas y declaradas estas Ordenanzas por Pedro Dans, oficial público de esta ciudad de manera que se pudieron oír y entender y venir a noticia de todos.»

El viernes comenzó en la Audiencia de Valencia la vista en juicio oral con motivo de la causa instruida a consecuencia de los sucesos que ocurrieron en abril de 1889, cuando el marqués de Cerralbo fué a inaugurar el Círculo carlista.

La vista de esta causa se suspendió varias veces por ausencia de algunos de los procesados y testigos.

En la sesión del viernes todos negaron haber tomado parte en el incendio de la casa residencia de los jesuitas, en el ataque del Círculo carlista y en el apedreamiento del hotel de Roma, donde se hospedaba el marqués de Cerralbo con sus amigos.

Se ha creado en Valmaseda (Vizcaya) una escuela superior, y para proveerla de profesor se abre un concurso, acreditando los solicitantes tener más de veinticinco años y presentar los documentos que acrediten su aptitud. La retribución será de 3.000 pesetas.

En la Audiencia de Huesca comenzó el día 1.º la vista en juicio oral de la causa instruida con motivo del desacato de que fue objeto el señor obispo de Huesca el día 3 de Febrero del año próximo pasado.

Al regresar a dicha capital el obispo, pocos días después de las últimas elecciones generales de diputados a Cortes, fué objeto de manifestaciones desagradables cuando se dirigía desde la estación a su palacio.

Inmediatamente se procedió a la instrucción del proceso cuya vista comenzó el citado día.

El representante de la ley ha calificado los hechos procesales como constitutivos del delito de grave desacato a la autoridad, cuyo delito está comprendido en los arts. 266 y 267 del Código penal.

Tan pronto se dicte sentencia de esta causa, la daremos a conocer a nuestros lectores.

Otro último, éste español:

En San Fernando ha fallecido D. Gaspar Costela y Vazquez, que era el último que quedaba en el mundo de los soldados que asistieron al glorioso combate de Trafalgar, el cual contaba ya la edad de ciento cinco años.

Vivía en el cuartel de Inválidos de aquella ciudad y conservaba todas sus facultades intelectuales, y en muchas ocasiones refería con gozo los gloriosos detalles de la batalla en que fué héroe, como todos los que a ella asistieron.

Al entierro asistieron, a más de muchas personas, todos los jefes y oficiales de Infantería de marina y clases de tropa. El féretro fué llevado en hombros por cuatro soldados y otros tantos llevaban cintas.

La sepultura ha sido costeadá por el cuerpo de infantería de marina.

Las horas fúnebres de este veterano, actor en una jornada que tanta gloria dió a la marina española, han sido en verdad poco fastuosas.

Ha ingresado en la cárcel de Villarrobledo el sacerdote D. Pedro Antonio Boni-

lla, vecino de Talavera de la Reina, por haber disparado tres tiros a su criada.

El martes ocurrió una terrible desgracia en la fábrica de papel «La Guipuzcoana» de Tolosa.

Un carpintero llamado Martin Urcola, de cuarenta años de edad, casado y natural de Vilibona, fué arrollado por la polea de una de las máquinas, que le arrastró hasta el árbol, dejándole completamente destrozado.

El juzgado se constituyó en el lugar del suceso, disponiendo el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Los restos del cuerpo del infeliz carpintero, que estaban horriblemente mutilados, fueron envueltos en una manta y encerrados en una caja. Parece que no se ha logrado encontrar una de las piernas.

El muerto deja en el mayor desamparo a su esposa y tres hijos. Esta desgracia ha causado gran consternación en el vecindario.

Hace pocos días se fugaron de la cárcel de Ultera, trece presos.

Desde aquel punto escriben la manera cómo se realizó la fuga, que publicamos a continuación para que se juzgue de la seguridad de nuestros establecimientos penales:

«En la tarde del 29 del corriente, estando paseando por la puerta de la cárcel el director de la misma, D. José Avitès y Halcón, sintió tumulto en el interior del edificio, y antes de aparcibirse de lo que era, se encontró frente a dos cuadrillas de presos.»

En tal actitud, y sin haber tenido tiempo de penetrar en el edificio el heroico director, empezó a derribar presos con sus puños, única arma de que disponía en aquel momento. Los presos lograron tirarlo a tierra, y en esta situación la emprendieron a tiros con el desgraciado, llegando a disparar hasta seis u ocho, de los cuales sólo dos hicieron blanco: uno en la cara y otro en el pecho.

El preso Francisco López Sánchez (á quien faltan veinte meses para cumplir su condena), cuando supo lo que ocurría, acudió al lugar del suceso y logró cerrar la puerta del rastriño, cuya apertura había ocasionado la fuga.

Hecho esto, acudió a socorrer al director, que, á pesar de la gravedad de sus heridas, fué por sus pies al Hospital, acompañado del López.

Trece presos se fugaron. Entre ellos iba el practicante de farmacia, que fué el 28 del corriente condenado a cadena perpetua por asesinato.

Se dice que los presos, armados, encerraron al llavero y se apoderaron de las llaves, con lo cual pudieron proporcionarse la salida por la puerta principal del edificio, que está bastante ruinoso por cierto.»

¿De dónde procedían tantas armas de fuego? Esto es lo que hasta ahora no se ha podido averiguar. Lo cierto es que todos iban armados, y en su carrera se apoderaron de cuatro ó cinco cañallitas, amenazando de muerte á sus conductores.

Las heridas del señor Avitès son gravísimas, mas no mortales de necesidad.

El infeliz director de la cárcel había tomado posesión de su cargo el día anterior al de los sucesos.

De Madrid

Acerca del estado sanitario de la última quincena hace el doctor Call, en la *Revista Médico Social* las siguientes observaciones:

Cólera.—Desaparecido de Orien, en donde ha causado muchos estragos. En Madrás y Calcuta se ha recrudecido algo esta afección, endémica en aquellas localidades.

Coqueluche.—Algunos casos en Barcelona. Persiste en Madrid. Existe además en pequeña escala en Moscú, Glasgow y Londres, en cuya ciudad han ocurrido 91 defunciones durante la última semana.

Difteria.—París, Londres y Berlín, algunos casos. Moscú 139 defunciones el pasado mes. Existe además en Chicago, New-York y Palma de Mallorca.

Disenteria.—Según vamos en la *Gaceta Médica Catalana*, causa estragos en el distrito de Namezsto (Austria-Ungria); en algunos puntos ha perecido la mitad de los habitantes. Hay hambre en muchos pueblos, siendo la más pobre hoy la comarca de Arva.

Epizootias.—En Kenish y en Hama (Siria).

Escarlatina.—Moscú, New-York y Baltimore.

Fiebre tifoidea.—En Bombay ha recrudecido; continúan representándose casos en New-York y París. Ha aparecido en Diarbekir (Turquía).

Influenza.—Declinando en España; sólo se conserva estacionaria en algunos puer-

tos marítimos del Mediodía. Apareció en Angora.

Sarampión.—En Madrid, París, Palma de Mallorca, Zaragoza y New-York.

Enfermedades reinantes.
Reumatismos inflamatorios. Afectos catarrales y congestivos en todas sus manifestaciones. Continúan, el sarampión en primer término y la coqueluche en segundo, atacando muchos niños. Algunos contados casos de difteria.

Por Real orden, fecha 20 de Marzo último, que publica la *Gaceta* del sábado, se ha declarado que se consideren nacionales y sean libres de derechos de Arancel a su entrada en la Península e islas Baleares los cacaoos producto y procedentes de Fernando Poo, siempre que se justifique su origen en la forma prescrita para los de las demás provincias españolas de Ultramar, ó por los demás medios que la administración creyere conveniente adoptar en lo sucesivo.

Ha llegado a Madrid la Comisión de Málaga que tiene el encargo de gestionar la derogación ó modificación del decreto relativo á vinos artificiales por lo que puede afectar á los productores de vinos naturales, que constituyen un importante ramo de riqueza en aquella zona.

La Comisión está compuesta de personas de importancia y valimiento de aquella capital andaluza.

Según noticias oficiales, están planteadas en todos los departamentos de la isla de Cuba las últimas reformas decretadas por el señor Romero Robledo, y se espera un éxito muy lisonjero á juicio de las personas competentes de la grande Antilla.

La prensa se ocupa en el nombramiento del hermano del Jefe de los misioneros de las Carolinas para el cargo de cónsul de los Estados Unidos allí.

La misma prensa oficiosa dá á entender la probabilidad de que ese sujeto promueva desórdenes contra los españoles, instigando á los indígenas á la rebelión.

Nuestro gobierno se propone no conceder el exequatur. El, se ha posesionado del cargo.

En la novillada celebrada el Domingo en Madrid el séptimo toro ocasionó otra desgracia.

A pesar de que el animal se mostraba huído, el banderillero Chaval pretendió dar el salto de la garrocha citando al efecto varias veces. En uno de estos intentos arrancó el toro, pero parándose en el centro de la suerte, derribó al diestro al que enganchó por un muslo, arrojándole al suelo y tirándole tres derrotes.

El diestro resultó con una cornada tramanda en el costado izquierdo, siendo conducido á la enfermería en estado gravísimo.

De la Capital

Gremios que deben presentarse en la Administración de Contribuciones para la elección de Síndicos:

Hoy 6 de Abril

A las 9 de la mañana.—Vendedores de relojes de todas clases.

A las 9 y media de id.—Vendedores al pormenor de vinos y licores de todas clases.

A las 10 de id.—Vendedores al pormenor de tocino jamones y embutidos.

A las 10 y media de id.—Tiendas para la venta de sombreros de todas clases para hombres.

A las 11 de id.—Tiendas para la venta al pormenor de vinos y aguardientes del país.

A las 11 y media de id.—Idem de idem última base.

A las 12 de id.—Vendedores de harinas al pormenor.

Mañana día 7 de id

A las 9 de la mañana.—Vendedores de harinas al pormenor última base.

A las 9 y media de id.—Vendedores de jerga y demás tejidos de cáñamo y estopa.

A las 10 de id.—Casas de pupilos.

A las 10 y media de id.—Paradores ó mesones.

A las 11 de id.—Tienda de cuchillos y navajas.

A las 11 y media de id.—Tienda de gorras de todas clases.

A las 12 de id.—Tiendas de Abacería.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ordena la captura de doce presos fugados de la cárcel de Utrera el día 20 de Marzo último.

De una panadería que tiene un amigo nuestro en la calle del Sindicato, fueron sustraídas anteayer dos cajas de galleta de Viñas.

El dueño dió conocimiento al cuerpo de Vigilancia, dándose éste tal maña que

ayer por la mañana las cajas habían parecido, resultando haber sido una niñada de un muchacho.

A las seis de la mañana de ayer dió fondo en nuestro puerto el vapor *Unión* procedente de Barcelona y Celta de donde trajo 600 bocoyes vacíos.

Un agente de orden público sudó ayer tarde la gota gorda en la calle del Sindicato para llevar al depósito municipal de Capuchinos á un hombre que estando ebrio causaba el escándalo que es de suponer, mayormente llevando tras sí un ejército de muchachos que hacían bafa y se divertían con sus inconveniencias.

Ayer empezaron á montarse algunas casitas de madera en el paseo de la Rambla, como preparativo de la feria de Ramos que empezará el sábado.

En las inmediaciones de dicho paseo hay algunas tiendas en donde se ha empezado la instalación de juguetes.

Por el cuerpo de vigilancia ha sido capturado un muchacho de unos catorce años que hacía 15 días se había ausentado de la casa paterna y andaba errante por esos mundos. Fue puesto en Capuchinos y ayer fué acompañado á casa de su padre. Pero el rapaz no quiso quedarse en ella por ningún pretexto, prefiriendo volver al encierro de Capuchinos, á donde tuvo que conducirse de nuevo el agente que le acompañaba.

Se ha dispuesto que las plazas de Algeciras, Barcelona, Ceuta, Cartagena, Cádiz, Coruña, Ferrol, Melilla, Málaga, Mahón, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Santoña, San Sebastián, Valencia y Vigo hagan á los buques de guerra extranjeros ó cambien con ellos los saludos que previenen las disposiciones vigentes.

En un anuncio publicado por el Gobierno civil de esta provincia se hace saber á D. Antonio Alvarez Bello, cuyo domicilio se ignora, y que ha sido propuesto por el Ministerio de la Guerra para Secretario del Ayuntamiento de S. José en la isla de Ibiza, que en la Secretaría del referido Ayuntamiento existen los documentos que han de servir de base á su expediente personal.

En efecto: tal estaban ayer por la mañana de adelantadas las obras de reposición del empedrado en la calle de San Jaime que parecía seguro estaría terminado por la tarde.

Hemos dicho reposición y no renovación del empedrado y es así, aun cuando nosotros creíamos y el público también, que aquella debía empedrarse de nuevo. De modo que con el apañamiento, con el remiendo que acaba de sufrir ha quedado en estado menos satisfactorio de lo que estaba antes de levantarlo para tender la cañería conductora de aguas, estado que á la vuelta de dos años acusará un deterioro tal que hará indispensable que se empedre de nuevo. Resultado de hacerse las cosas con precipitación.

Desde hace dos días, con motivo de apertura de zanja, la calle de la Marina está dando cada 15 minutos un espectáculo interesante á los vecinos y á la gente que transita; espectáculo que consiste en ver pasar á fuerza de brazos los coches del Tranvía, cuyos rieles están en esqueleto por causa de dicha apertura hecha en dirección casi perpendicular, y tienen que desunirse las mulas porque no pueden saltar la zanja.

Ya es la segunda vez que se da este caso.

Según tenemos entendido, ayer por la tarde se verificó la revista de carruajes de alquiler ante el Inspector de dicho servicio.

Con este motivo fueron muchas las personas que acudieron á los puntos de parada y no pudieron encontrar coches.

Convendría que otra vez, se hiciera esta revista por mitades ó secciones á fin de que no quedase desamparado el servicio público.

Ha sido contratado para trabajar en el Teatro de Luchmayor, el actor D. Zacarías Aznar, que ha trabajado en el Teatro Circo durante algunas temporadas.

Ayer, después de algunas semanas de mal tiempo, durante las cuales habíamos visto muy raras veces al sol, lució un día espléndido, verdadero día de primavera, que vino á compensar las molestias pasadas y á dar motivo á la gente para salir á airearse. Efectivamente, ayer tarde puede decirse que media Palma salió al campo para disfrutar de sus bellezas, pues en realidad, con haber favorecido el tiempo la vegetación, está la campaña deliciosa.

Circulan rumores por esta capital referentes al traslado de doscientos ó más individuos del Cuerpo de Carabineros por el motivo de ser hijos del país.

Sin que demos entero crédito á la noticia y por si resultare cierta, encarecemos á las dignas autoridades militares de la Isla y á la vez á los tres diputados por esta provincia, interpongan su valiosa influencia para que quede sin efecto dicho traslado, pues la mayor parte de aquellos infelices son casados, y con familia numerosa alguno de ellos, y los perjuicios que se les irroga son de consideración.

La Comisión provincial ha acordado repartir entre los pueblos del partido de Menorca la cantidad de 2284 pesetas á que asciende al presupuesto de gastos de alquiler y mobiliario del edificio que ocupa el juzgado de Instrucción de dicho partido, pudiendo los Ayuntamientos interesados reclamar contra dicho repartimiento dentro el plazo de quince días á contar desde ayer.

Noherlesoom, que tan bien acertó en la quincena anterior, respecto al tiempo que reinaría, pronostica para esta quincena cuatro periodos: uno que comprende los tres primeros días del mes, continuación y conclusión del último grupo lluvioso de marzo; el segundo, de tiempo variable, del 4 al 6; el tercero, el más lluvioso, del 7 al 10, y el cuarto, variable también como el segundo, del 11 al 15.

El segundo periodo, del 4 al 6, será de tiempo variable. Una depresión situada en la Argelia el 5, mantendrá el tiempo inseguro y revuelto. El 7 empezará á sentirse en España la acción de una borrasca oceánica, y el 8 se acentuará más su acción y ocasionará copiosas lluvias bastante generales y temporal en nuestros mares con vientos duros de entre SO. y O. La máxima intensidad de la borrasca oceánica se sentirá en la península el 9, produciendo un temporal duro en nuestros mares, y en especial en las costas occidentales. Las lluvias serán generales y tempestuosas.

El 10, se sentirá la influencia del centro borrascoso en los golfos de Vizcaya y de León.

En el cuarto y último periodo de la quincena dominarán los vientos del NE. á SE.

El vapor *Maria* salió ayer tarde para Barcelona con la correspondencia y 22 pasajeros.

Una pareja de la guardia civil de Esporlas, estando de servicio rural encontró, no lejos de Bañabufar, á una mujer de 55 años de edad, vecina de este último pueblo, que se había caído de una pared de unos 35 palmos de altura, poco menos de siete metros, quedando en estado lastimoso. Los guardias la condujeron así como les fué posible á su casa, en la cual habiéndola visitado un médico, dispuso que fuese sacramentada, tal fué el estado de gravedad en que la encontró.

A consecuencia de una batalla campal habida ayer tarde en el arrabal de Sta. Catalina entre varios muchachos, uno de ellos, de doce años de edad, recibió una pedrada que le partió una sien.

Fué llevado á la casa de socorro en donde se le practicó la correspondiente cura.

Desde ayer quedan abiertas al público las Paradas de Caballos sementales del Estado en esta ciudad, La Puebla y Manacor, en los mismos locales de los años anteriores y horas de 8 á 9 de la mañana.

La Comisión provincial ha señalado el plazo de veinte días para que los Ayuntamientos presenten las cuentas municipales del último ejercicio económico, conminándoles con la multa de 250 pesetas.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Anarquistas en Madrid

Madrid 4 á las 5:30 t. (R. con retraso.)
Junto al palacio del Congreso antes de comenzar la sesión de hoy, la policía ha detenido á dos extranjeros que llevaban gruesos cartuchos de dinamita, de 12 centímetros de largo por 6 de ancho.
Los detenidos son un francés llamado Devas y un portugués que se apellida Ferreira.

La policía hace un mes que seguía su pista.

Otros detalles

Madrid 4 á las 10:50 n.

A los extranjeros sorprendidos en el momento de querer colocar cartuchos de dinamita en el palacio del Congreso, se les han encontrado documentos y una lista de los nuevos atentados que proyectaban. Cuando fueron sorprendidos opusieron

resistencia á la detención y trataron de arrojar al suelo los proyectiles que llevaban con objeto de que explotasen, aunque afortunadamente no lo consiguieron.

Las Córtes

Madrid 5 á las 1:20 m.

La sesión del Congreso ha revestido escaso interés, pues éste se preocupa exclusivamente de los sucesos anarquistas.

A última hora se aprobó una proposición para que desde hoy las sesiones duren seis horas, dedicando cuatro á la discusión de los presupuestos, que empezará hoy.

Considérase seguro que el Sr. Isasa, sustituirá al Sr. Camacho en el Gobierno del Banco de España.

Más anarquistas

Madrid 5 á las 1:35 m.

En Barcelona han sido detenidos catorce anarquistas extranjeros que serán expulsados de España.

El Gobierno procederá con energía á tirando la proposición de ley contra los dinamiteros.

La Duquesa de Montpensier sigue mejorando.

Noticias varias

Madrid 5 á las 2 t.

A los anarquistas detenidos se les ocupó el programa de los petardos que debían colocar además en el Congreso, el sábado próximo en la capilla de Palacio, en la Audiencia, en el Consejo de Estado, en el Ministerio de la Guerra y en el Banco de España.

Los proyectiles son iguales á las bombas Plascencia.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 29 de Marzo:

Estado.—Los discursos pronunciados con motivo de la recepción del embajador inglés.

Presidencia.—Real decreto resolviendo que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de Cádiz y el Tribunal contencioso administrativo de dicha provincia con motivo de una demanda promovida por D. Enrique Guardia sobre el servicio del análisis micrográfico y químico en aquella localidad.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal de auxiliares del Tribunal Supremo, audiencias territoriales y de lo criminal, juzgados de primera instancia é instrucción y laboratorio central de medicina legal desde 1.º de Octubre á 31 de Diciembre de 1891.

Cultos para hoy

Jubileo de cuarenta horas

Continúan en San Felipe Neri: exposición á las seis y á las diez misa mayor; al anochechar se hará el septenario de la Virgen de los Dolores y después la reserva.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen del Puig, en San Jaime.

Estadística

Incripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 3.—Varones, 3 Hembras, 1.

Matrimonios

Día 3.—Don Joaquin Bernia Soriano, con Doña Juana Garcías Ferer.—Don Gaspar Llabrés Pascual con Doña Magdalena Torrés Amengual.

Defunciones

Día 5

Jaime Bujosa Vidal, casado, de 53 años, Hospital, de bronquitis.

Miguel Jaume Ginard, soltero, de 18 años, calle del Jardín Botánico, de tuberculosis.

Francisca Ramonell Servera, casada, de 48 años, calle de la Puerta del Mar, de neumotifus.

Hospital civil

Día 5

Movimiento de enfermos.—Entradas, 1 varón.—Altas, 2; 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, densa y algo calmosa

Horizonte.—Brumoso con calimas al segundo y tercer cuadrantes.

Idem del viento.—Brisa suave del S. O.

Idem de la mar.—Bella, rizada de la brisa.

Buques á la vista.—El vapor *Maria* dobla la punta de San Carlos en demanda de la alta mar.

Vigía de Portopi.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 5

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 28 trip. 19 pas. y efectos. De Barcelona, en 12 horas.

DESPACHADOS

Día 5

Vapor español *Maria*, de 694 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Terrasa, con 28 trip. 22 pas., y valija. Para Barcelona.

Matadero

Clasificación de las reses sacrificadas para el abasto público.

Día 5

Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Ternezas, 1.—Ovejas, 6.—Corderos, 67.—Lechonas, 3.

Tipografía de Amengual y Muntaner Conquistador, 39

ÚLTIMAS COTIZACIONES
facilitadas por la casa Aguiló

VALORES LOCALES

Crédito Balear	103.00
Cambio Mallorca	66.00
Ferro-carriles de Mallorca	60.00
Alumbrado por Gas	100.00
Salinas de Ibiza	220.00
La General Mallorquina	84.00
Bonos municipales	23.00
La Isla Marítima	50.00

VALORES PUBLICOS

Madrid 5 abril

4 p. interior perpetuo	62.27
4 p. amortizable	68.26
4 p. exterior	76.00
4 p. amortizable	102.42
Cubas 86	93.25
Cubas 90	37.70
Coloniales	37.50
Nortes	2.40
Francia	
Francos	

Madrid 59
Paris
Benta francesa
Londres

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regiró desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:55 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:45 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 5 abril—6 mañana

Barómetro	661.7 mm.
Termómetro seco	14.7 grados.
Id. húmedo	13.2 id.
Mínima	8.8 id.
Reflector	6.5 id.
Dirección del viento	S.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	4.7 mm.

HOJAS DE CALENDARIO

ABRIL	ABBIL
Cuarto creciente el 4 Luna llena el 12 Sol sale á las 5 h. 35 Pónese á las 6 h. 30	Cuarto creciente el 4 Luna llena el 12 Sol sale á las 5 h. 34 Pónese á las 6 h. 29
HOY	MAÑANA
6	7
MIÉRCOLES	JUEVES
1857. Muere en Madrid el autor del Himno de Riego.	1823. Entran en España 100 000 franceses, al mando de Angulema.
97—Stos. Sixto I y 271 Celestino, papas Aman- do conde y Sta. Catali- na de Palencia vg.	98 Stos. Epifanio 268 y Saturnino obs., Calio- pio, Cirilo y Modesto, y Sta Aquilina mrs.

TELÉFONO 157 **EXCELSIOR** TELÉFONO 157
Galera, 27 y 29 **DROGUERÍA Y FERRETERÍA** Cordelería 23 y 25
DE **MIGUEL BESTARD**

Se hace presente á la numerosa clientela y al público en general, que en este establecimiento se han recibido extensas remesas de géneros para combatir las enfermedades de la vid, tales como

Azufre sublimado de 1.ª
preparado (regenerador de la vid)
Sulfato de cobre y Pulverizadores

Al mismo tiempo este establecimiento ofrece un grande y variado surtido de artículos pertenecientes á los ramos de drguería, perfumería, ferreteria y quincalla. Especialidad en amianto, empaquetadoras, planchas de goma y demás artículos de maquinaria y molinería. Depósito del acreditado desincrustante **MARCOS-OLMOS**.

Precios económicos
Se garantizan los géneros por su pureza y duración

NUEVO ESTABLECIMIENTO
DE **MÁQUINAS PARA COSER**
DE LA RENOMBRADA FÁBRICA **NAUMANN**

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
COMELLAS Y COMPAÑIA
CEREROLS 11—PALMA—RINCON 6

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **Enolaturro Padró**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **Enolaturro Padró** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El **Enolaturro Padró** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieran triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al **Enolaturro Padró**.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

VERDADERA BARATURA
CORTÉS Y PIÑA, vulgo CAN BOU
Calle de SIETE ESQUINAS, núm. 14

Esta antigua casa, á fin de favorecer á su numerosa parroquia, aunque adelantándose á la costumbre, atendidas las circunstancias de la temporada, verificará una **BARATURA VERDADERA** de casi todos los artículos á que viene dedicándose, la cual empezará el día 4 de abril, y para que puedan hacerse cargo de la veracidad de lo dicho, á continuación anotamos los precios de algunos géneros por ser imposible hacerlo con todos:

Camisetas algodón á	3 reales	Lista á 2 reales y medio fd.
Idem id. jumel finas á	4 " "	Batiata para camisas á 3 reales fd.
Pañuelos capuchas merino negros á 20	" "	Madapolanes á 2 fd. fd.
Idem seda á	2 " "	Indianas para vestidos á 2 fd. fd.
Idem hilo á	1 " "	Telas hilo Unión á 3 fd. id.
Cotonet á 1 real y tres cuartillos cana.		

GRAN OCASIÓN
Merinos lana á 8 reales.—Mantillas seda sarga á 20 reales una
Velos seda para mantillas á 4 reales

BODEGA
de MIGUEL ROSSELLO
CALLES VICENTE MUT 9 Y SAN BARTOLOMÉ
ESQUINA Á LA ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

En este establecimiento se venden vinos puros de Binisalem á 40 y 50 céntimos el litro servidos á domicilio.

Licores	Reales
Crema Rosa, botella	10
Pipermit, fd.	10
Curaçao, fd.	10
Marsaquito, fd.	10
Amer Picon, fd.	15
Anisette, fd.	10
Chartreuse, fd.	40
Aguardientes	
Cognac Mastel ***	34
Idem Mastel **	32
Cognac lerimon, botella	15
Ron Negrita	16
Idem escarchado	10
Idem corriente, botella litro	8
Ginebra Campana	9
Idem Cabaño	8
Arís escarchado	10
Absente Panot fñs	20
Anisado superior de Felanitx	7
Vinos	
Jerez Amoroso Saa Julián	12
Idem corriente	10
Manzanilla olorosa	12
Idem corriente	11
Rancio seco de 20 años premiado en la Exposición de París	8
Máaga seco negro	12
Idem idem blanco	11
Burdeos	12

CASA DE RECREO Se alquila una situada en la falda del Castillo de Bellver, calle de la Salud, núm. 21, con todas las comodidades apetecibles, dos fuentes y jardín plantado de árboles frutales. Darán informes en casa de Pereta, en el Terreno, y en la calle de Zanglada núm 8, 2.º

Casa de recreo Hay un espacioso piso para alquilar en la falda del Castillo de Bellver, calle del Dos de Mayo núm. 3. Darán razón en la d.1 Conquistador número 32, 1.º

Subasta El día 5 de abril de este año á las once de la mañana, ante el escribano D. Antonio Tomás, se subastará el predio llamado El Rafal del término de Manacor. El pliego de condiciones obra en dicha escribanía y en la notaría de D. Guillermo Sancho, quien facilitará á los licitadores cuantas noticias se le pidan.

Vapores trasatlánticos de F. Prats y C.º
Saldrá de Barcelona fijamente el día 10 de abril para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos con escala en Mayagüez, Ponce y Matanzas el vapor español **Puerto Rico**
de 4,000 toneladas clasificado: 100 A 1 en el Lloyd.
Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para CANARIAS
Para fletes y demás informes dirigirse á Sans, hermanos, Palma.
Nota. La carga deberá ser embarcada en el vapor del jueves, 7.

Se desea SABER de alguna persona que procedente de Rosario de Santa Fe (Buenos Aires), gire mensualmente alguna cantidad á sujetos que residan en esta isla ó en la plaza de Alicante. En esta imprenta darán razón.

MANUEL AIMERICH
AGENTE Á DOMICILIO DE
Comisiones y transportes de esta capital á Barcelona y viceversa
—(Calle del CONQUISTADOR, núm. 12)—
Corresponsal en Barcelona:
Don José Ibáñez, Paseo de Colón núm. 22—13

Almoneda de muebles
Carmen núm. 28, 2.º

Para Mahón
Saldrá á la mayor brevedad el pailebot **ESPERANZA**
Admitiendo carga á flete.
Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina 62, frente al cuartel de Caballería.

Vinos de Champagne legítimos
Alzamora hermanos, San Miguel, 61 y 63

La Anemia, la Clorosis
y todas las enfermedades, cuyo origen es pobreza de la sangre, se curan rápidamente usando el **VINO DE HEMSGLOBINA AMAR-GÓS**. Pídanse prospectos. Depósito en Palma de Mallorca, Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2. 9—L

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.º
VAPOR DIRECTO
DESDE PALMA Á LAS ANTILLAS
Saldrá fijamente de este puerto el 17 del corriente el magnífico vapor español de 1.ª clase, de 5,000 toneladas

Miguel M. Pinillos
para PUERTO RICO, HABANA y MATANZAS con escala en CANARIAS y SANTIAGO DE CUBA.
Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.
Para informes dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Martínez y Plenas, San Juan, 20.
Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar con la debida anticipación, de la carga que piensan embarcar.

Se vende tanto al contado como á plazos una casa de recreo en el pueblo de Santa María, cerca de la estación del ferrocarril; tiene jardín, coladuría, cochera y demás comodidades. 15—5

Grandioso local para alquilar, Sindicato, 113, propio para almacén de harinas, granos, ferreteria, droguería y para cualquier comercio al por mayor y menor. Informes calle Danús, 1, 1.º 5

Carretón. Se desea vender uno de cuatro asientos en buen estado. Darán razón calle de la Palma n.º 13, pral. 6—4

DOLOR DE MUELAS
Se cura instantáneamente empleando el **Mástico Oriental**, de G. Barataud, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco.
Depósito general: Centro Farmacéutico. 105

BAÑOS de la calle de los HUERTOS
Quedarán abiertos el próximo 1.º de Abril desde las OCHO de la mañana hasta las DOS de la tarde. 4—4

Alquiler. En la calle de Valero, núm. 1, esquina á la de Brossa, hay un primer piso para alquiler. Informarán en la sastrería de la viuda de Mir, Conquistador, 4. 3

VINO y ACEITE
En la calle de Sto. Domingo, núm. 6, junto á la plaza de Antonio Maura, se ha abierto una tienda en la que se vende vino puro de Binisalem á 40, 50 y 60 céntimos litro, y aceite á 1'20 ptas. también el litro, siendo ambos artículos de primera calidad. 4—1

Aviso importante
Los que sean herederos de D. Pablo Bosch; de D. Pedro Juan Saestre; de sor Josefa Reus, religiosa en el convento de Sta. Magdalena y de D. Martín Mayol, del comercio, vecinos todos de Palma en el año 1830, pueden pasar á la casa núm. 51 de la calle de Lesaires, donde se les enterará de asuntos que les convienen.

Un joven de buenas circunstancias desea encontrar colocación, para servir en calidad de mozo de café ó de criado. Para informes dirigirse á esta imprenta. 2—1

Venta Se desea vender una máquina á vapor de dieciocho caballos de fuerza poco más ó menos. Informarán calle del Mar, núm. 30. 8—1